



HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 900.004.059-7

MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	DOCUMENTO CONTROLADO
DE-FR-14	04-07-2024	05	Página 1 de 1



Castilla La Nueva, Meta, al 2 de febrero de 2026

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS – NOMINADOR DEL GASTO**
KAREN DAYANA CALVO AGUIRRE– PRESUPUESTO
CRISTIAN CAMILO TORRES GARCÍA – CONTRATACIÓN

REFERENCIA: **MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA UN PROCESO CONTRACTUAL**

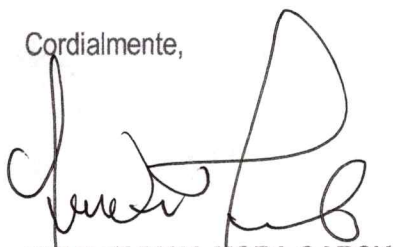
Estimados Doctores,

En mi condición de TECNICO ADMINISTRATIVO adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera del HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E., manifiesto la NECESIDAD que tiene la entidad para adquirir los servicios de MEDICIÓN DE RADIACIÓN MEDIANTE LA DOSIMETRÍA.

El HOSPITAL requiere servicios para la medición de radiación mediante dosimetría. La dosimetría es esencial para monitorear la exposición a radiación del personal que opera equipos de Rayos X, garantizando su seguridad y cumpliendo con normativas regulatorias. En consecuencia, se requiere un proveedor con capacidad económica, jurídica y técnica, y reconocimiento en el área, para que suministre los dispositivos que miden la exposición a la radiación del personal del HOSPITAL, se mida y se comparta esa información a la entidad.

ANEXO No1 - COTIZACIÓN RADPROT.

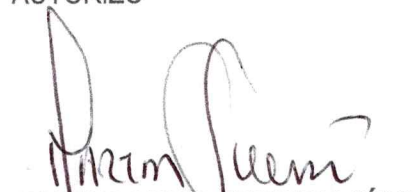
Cordialmente,



YULY VIVIANA MORA GARCIA
Técnico Administrativo

Que, en vista de lo anterior, como ordenadora del gasto, autorizo al peticionario desarrollar las acciones precontractuales necesarias para lograr suplir la necesidad con la que cuenta el HOSPITAL.

AUTORIZO



MARTHA LUCIA HERRERA RÍOS
Gerente

Pag. 1 de 3
Bogota D.C 27 de Enero de 2026

COTIZACION No. 20014-01-2026-Gc2

Recibido:
[Signature]

OFERTA INTEGRAL

ENTIDAD	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E		
CONTACTO	Martha Lucia Herrera Rios		
CARGO	Representante legal		
EMAIL	gerenteesecastillalanueva@gmail.com		
TELEFONO	6751083 - 6751118	CIUDAD	Castilla la Nueva

Reciban cordial saludo, en nombre de todo el equipo de **RADPROCT SAS** tenemos el gusto de presentar nuestra organización la cual tiene como objeto suministrar soluciones enfocadas a la Radio protección.

A continuacion le presentamos los detalles y condiciones de los servicios que queremos prestarle:

DOSIMETRIA PERSONAL

ITEM	USERS	CONCEPTO	LECTURAS	IVA	VALOR PERIODO	VALOR ANUAL
1	1	Dosimetria Personal por Sistema TLD TRIMESTRAL	4 Por año	N/A	\$68.384	\$273.536
VALOR TOTAL					\$ 273.536	

El servicio de dosimetría es la técnica para determinar la exposición ocupacional a la radiación. El dosímetro es el encargado de detectar la radiación este es portado por los individuos ocupacionalmente expuestos

NOTA: Motivo por el cual el servicio no lleva IVA "El artículo 476 del Estatuto Tributario señala en el numeral primero, como excluidos del IVA los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana. Se entienden por servicios de salud aquellos que en forma directa recaen sobre la persona humana, en sus facetas preventiva, reparadora y mitigadora."

Respecto a la dosimetría sería un servicio preventivo.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 273.536
---------------------------------	-------------------

Notas para la realización del servicio.

1. Para el servicio de dosimetría personal se enviará un formato donde se diligenciarán información de la empresa y de los usuarios.
2. Para los servicios cotizados se debe contar con una persona encargada que suministre la información solicitada por el físico para el levantamiento de datos y así proceder a elaborar los documentos

TERMINOS Y CONDICIONES OFERTA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 Días

FORMA DE PAGO: Facturación realizada por **Radproct SAS**. con única factura mensual, con pago máximo 30 días después la fecha de radicación.

INFORMACION BANCARIA: Banco de Bogotá Cuenta Corriente No.062129663, al realizar el pago enviar soporte de este al correo: cartera@radproct.com

- También puede realizar el pago mediante PSE (Pago Seguro En Línea), debitando directamente de su cuenta, ingresando a nuestra página web www.radproct.com en el vínculo PAGUE AQUÍ.

FORMA DE ENTREGA: Los documentos se entregaran en medio magnético en PDF en el tiempo estipulado. Para revisión y modificaciones del documento se realizarán en los 15 días posteriores al envío. Pasado este tiempo se dará por entendido que no hay modificación o corrección alguna y se procederá a imprimir y entregar en físico.

RADPROCT SAS, no entregara documentos de manera editable por SGC, seguridad y confidencialidad de la información.

VALORES AGREGADOS

1. Experiencia en el mercado de más de 25 años como empresa pionera y especializada en protección radiológica.
2. Certificación de Calidad Bajo la Norma ISO 9001 versión 2015
3. Contamos con personal especializado en protección radiológica reconocida a nivel nacional que apoya todos los procesos de servicio. 2 Físicos de planta.
4. Servicios complementarios en protección radiológica.
5. Cobertura a Nivel Nacional.
6. Servicio al cliente personalizado, por medio de un asesor designado por la compañía.
7. Amplio portafolio para la asesoría en el licenciamiento de los equipos emisores de Radiaciones Ionizantes

ALGUNOS CLIENTES REFERENCIADOS

- ARL COLPATRIA, COLMENA, POSITIVA, SURA
- CLINICA DEL OCCIDENTE
- IDIME
- COLSUBSIDIO SALUD
- COMPENSAR SALUD
- FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CLINICA EL PRADO (BARRANQUILLA)
- HOSPITAL MILITAR CENTRAL
- FUNDACION CLINICA SHAIO
- E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ (CUCUTA)
- CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFAMILIARES
- INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVEL
- ESE HOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS

Quedando atentos a su respuesta.
Cordialmente:

Maribel Sanchez R.

MARIBEL SANCHEZ RAMOS
Gestor Comercial
Cel3125483154
ventas2@radproct.com